

**Forma de citar este artículo en APA:**

Jaramillo Osorio, N. C., Tobón Zapata, Y. T., Múnera Pérez, L. J., Ospina Valle, E. A., Y Quintero López. (enero-diciembre, 2018). Perfil psicológico y neuropsicológico de víctimas del conflicto armado en Colombia. *Funlam Journal of Students' Research*, 3, pp. 144-161.

Recibido: 23 de noviembre de 2017  
Aceptado: 17 de febrero de 2018  
Publicado: 03 de diciembre de 2018

# Perfil psicológico y neuropsicológico de víctimas del conflicto armado en Colombia

## Psychological and neuropsychological profile of victims of the armed conflict in Colombia

Naila Camila Jaramillo Osorio\*  
Lina Maribel Villa Carmona\*\*  
Yuly Tatiana Tobón Zapata\*\*\*\*  
Leidy Johana Múnera Pérez\*\*\*\*\*  
Eduardo Andrés Ospina Villa\*\*\*\*\*  
Asesora: Catalina Quintero López\*\*\*\*\*

---

\* Estudiante del noveno semestre de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín. Correo electrónico: [naila.jaramilloos@amigo.edu.co](mailto:naila.jaramilloos@amigo.edu.co)

\*\* Estudiante del noveno semestre de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín. Correo electrónico: [lina.villaca@amigo.edu.co](mailto:lina.villaca@amigo.edu.co)

\*\*\* Estudiante del noveno semestre de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín. Correo electrónico: [yuly.tobonza@amigo.edu.co](mailto:yuly.tobonza@amigo.edu.co)

\*\*\*\* Estudiante del noveno semestre de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín. Correo electrónico: [leidy.munerape@amigo.edu.co](mailto:leidy.munerape@amigo.edu.co)

\*\*\*\*\* Estudiante del noveno semestre de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín. Correo electrónico: [eduardo.ospinavi@amigo.edu.co](mailto:eduardo.ospinavi@amigo.edu.co)

\*\*\*\*\* Magíster en Neuropsicología Profesional Alta Consejería para la Reintegración. Docente Psicobiología y Psicofisiología, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín. Correo electrónico: [catalina.quintero@amigo.edu.co](mailto:catalina.quintero@amigo.edu.co)

## Resumen

El conflicto armado en Colombia es una problemática compleja con consecuencias devastadoras de carácter social, económico y cultural. La presente investigación formativa realizada bajo la modalidad de estudio de caso, pretendió establecer si existe una relación entre el perfil psicológico y neuropsicológico de diez (10) víctimas del conflicto armado, pertenecientes a la Asociación Caminos de Paz Madres de la Candelaria, con el conocimiento y la posición que asumen frente al posconflicto. Se les aplicó la prueba psicológica 16PF, cuatro subpruebas de la escala Wechsler para Adultos (WAIS-IV) y un cuestionario de conocimiento y posición sobre temas del posconflicto. Los resultados evidenciaron que existe relación entre los rasgos de su personalidad y sus habilidades cognitivas, con respecto a la posición y el conocimiento que tienen sobre el posconflicto, por lo tanto, se proponen investigaciones a mayor escala con el fin de obtener resultados más significativos que permitan crear estrategias orientadas hacia una cátedra para la paz, según las características de la población.

**Palabras clave:** Perfil psicológico; Perfil neuropsicológico; Víctimas; Posconflicto; Acuerdo de paz; Conflicto armado.

## Abstract

The armed conflict in Colombia is a complex problematic that has have devastating consequences of social, economic and cultural character. The present investigation is formative and is realized under the modalited of study case; it pretend to establish if exist a relation between the neuropsychological and psychological profile of 10 victims of the armed conflict, members of the Asociación Caminos de Paz Madres de La Candelaria, with the knowledge and position they assume towards the posconflict. It applied to them the psychological test (16PF), four subtest of the Wechsler scale for adults (WAIS-IV) and a questionnaire of knowledge and position about themes of the posconflict. The results show that exist a relationship between the personality traits and their cognitive skills with respect to the position and knowledge they have about the posconflict, therefore investigations of a mayor scale are propouse with the finality of having more significant results that allows to create strategies oriented to a cathedra for the peace according to the characteristics of the poblacion.

**Keywords:** Psychological profile; Neuropsychological profile; Victims; Postconflict; peace agreement; Armed conflict.

# Introducción

Colombia es un país que ha padecido el conflicto interno armado, dejando como saldo, según la revista *Semana* (2014), 6.043.473 de víctimas. El inicio de la violencia con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia–Ejército del Pueblo (FARC–EP), se remonta a la proclamación de las Leyes del Llano que proyectaban las aspiraciones sociales del grupo insurgente y al Programa Agrario de las FARC–EP, que constituyó su proclamación fundacional en julio de 1964 (Giraldo Moreno, 2015).

Los alarmantes índices de violencia en Colombia han aumentado el número de víctimas consecuentes a este fenómeno desde su gestación; pero no todos los victimarios han formado parte de un solo ejército, tanto actores armados como entes en el poder, han favorecido el aumento de víctimas con cada día que se suma a la duración de la mencionada guerra. Hablar de víctima en Colombia atañe a una condición que se establece desde la Ley 1448 (Congreso de la República de Colombia, 2011) a aquella persona que haya sufrido daño como consecuencia de violaciones a los derechos humanos, ocurridas a partir del 1° de enero de 1985 en el marco del conflicto armado.

Desde inicios del gobierno de Santos se produjo una ruptura respecto al gobierno anterior en torno al tema de la paz, puesto que este último reconoció la existencia de un conflicto armado y tomó varias medidas decisivas para abrir un camino hacia la consecución de la misma. Así, en junio de 2011 se promulgó la Ley 1448 o Ley de Víctimas, para reparar y atender a las víctimas del conflicto armado. Instaurar las mesas de negociación significó el inicio de conversaciones con el grupo guerrillero en Cuba y en la misma dirección, el 26 de agosto de 2012 se inició con las FARC-EP el “Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera” (Cruz Rodríguez, 2016). El 26 de septiembre de 2016, tras cuatro años de negociaciones, en Cuba se concretaba lo primero, el Gobierno Nacional y las FARC-EP firmaban el acuerdo de paz en Cartagena dando lugar al florecimiento de fuertes polémicas que se debatieron entre posturas incentivadas, y con mucha incertidumbre ante los parámetros para el futuro, desinformación, miedo y preferencias arraigadas a costumbres y partidos políticos que dieron como producto la polarización del país (El Tiempo, 2016), reflejada en los resultados de las urnas, pues el 2 de octubre siguiente, los acuerdos firmados fueron puestos a disposición del pueblo colombiano para ser refrendados mediante el mecanismo jurídico y de participación ciudadana del plebiscito, los resultados: 50.22% votos por el *no* y 49.77% por el *sí* (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2016), deslegitimaron este acuerdo dando apertura a una nueva agenda como comienzo a nuevas negociaciones entre la nación colombiana y el grupo armado FARC-EP, así, fueron convocados diversos sectores de la sociedad como la comunidad lésbica, gay, bisexual, transexual e intersexual, más conocida por sus siglas “LGBTI” (Semana, 2016), grupos religiosos, la oposición por el NO y, por supuesto, las víctimas del conflicto armado, para que enviaran mediante un acta oficial, sugerencias para que el acuerdo pudiera ser efectuado en pro de la paz nacional; un proceso que continuó la controversia suscitada entre líderes políticos que reverberó en las opiniones del pueblo (El Espectador, 2016).

De esta manera y escuchando especialmente a las víctimas, se realizaron modificaciones en el acuerdo logrando que este finalmente fuera aprobado el pasado 29 de noviembre de 2016 por el Senado con 75 votos por el Sí y 0 por el NO, sin que pasase nuevamente por un proceso de refrendación ciudadana, estableciendo entonces un nuevo acuerdo de paz (El País, 2016).

El acuerdo final para la paz comprende seis términos: 1. Reforma rural integral, 2. Participación política, 3. Fin del conflicto, 4. Solución al problema de las drogas ilícitas, 5. Acuerdos sobre las víctimas del conflicto armado e implementación, verificación y 6. Refrendación (Salazar, 2016), pensados éticamente con las víctimas en su centro como eje de los diálogos para establecer el acuerdo y como justificación del proceso con la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, sobre derechos de las víctimas dentro de los procesos judiciales, medidas administrativas de asistencia, atención, ayuda humanitaria y reparación, así como un proceso con una fase administrativa y otra judicial para la restitución de tierras (Prada Prada y Poveda Rodríguez, 2012). Hablar de la categoría de víctima es relevante en tanto se vincula la emoción con la acción política desde el discurso en primera persona de los actos violentos vividos (Delgado Barón, 2015).

Cuando existen violaciones masivas de los derechos humanos, cada país adopta medidas judiciales y políticas que buscan reparar y evitar que se repita el suceso causal, formas institucionales como acciones penales, comisiones de la verdad, programas de reparación, entre otras, que están para abordar la transición desde la situación de conflicto, enfocándose en la reparación de las víctimas; a este conjunto de medidas especiales se le denomina Justicia Transicional (International Center for Transitional Justice [ICTJ], 2013).

Entre los procesos que acarrea —el desarme, desmovilización y reintegración DDR—, el desarme consiste en la recolección y eliminación de armamento, explosivos y artillería; la desmovilización implica el licenciamiento formal y controlado de miembros activos de fuerzas o grupos armados mediante ubicación y reinserción, y la reintegración incluye la búsqueda de habilidades y competencias ciudadanas y la apertura de espacios que propicien la convivencia y acciones de reconciliación (Agencia Colombiana para la Reintegración, s.f.), lo que contribuye al desarrollo del país, en pro de una interacción social generando la adaptación de los desvinculados y desmovilizados individuales y colectivos (Documento CONPES 3554, 2008).

Partiendo de los efectos que dañifican a la nación, es pertinente abordar el posconflicto en relación al acuerdo de paz pactado entre el gobierno y las FARC–EP, enfocado en la población que ha sido víctima directa de los flagelos bélicos, quienes merecen total protagonismo, ahondando en un marco descriptivo que permita una ampliación panorámica cuyos resultados se encaminen dentro de un proceso de formación y memoria histórica que posibilite su empoderamiento y el surgimiento de nuevos proyectos que velen por favorecer la calidad de vida de las víctimas del conflicto armado, con quienes se han realizado diversas investigaciones, entre ellas algunas que evaluaron los dilemas sobre la aplicación de la justicia transicional desde lo que las víctimas necesitan, por ejemplo la investigación llevada a cabo por Rettberg, Kiza y Forer (2008), recopiló mediante encuestas aquellas expectativas en términos de reparación que las víctimas tenían, tomando en cuenta sus preferencias frente a la verdad, justicia, conocimiento, evaluación de la ley y los programas de reparación de Colombia; pero, pese a diversos estudios realizados con este grupo poblacional, no se ha presentado un interés significativo que permita pensar el contenido del entendimiento socio político desde condiciones psíquicas y cognoscitivas (El País, 2015).

La presente investigación buscó establecer un perfil psicológico y neuropsicológico en un grupo de 10 víctimas en relación con sus posturas socio políticas frente a los procesos de los acuerdos para la paz y sus negociaciones.

Un perfil psicológico hace referencia al conjunto de rasgos y estructuras de personalidad, como pensamientos, conductas y sentimientos que permanecen a lo largo de la vida y los acontecimientos. La percepción y opinión de las personas sobre un fenómeno social como la guerra, está ligada a su forma de ser. Esta investigación estableció el perfil psicológico de los evaluados por medio del test 16PF, que actualmente va

en su 5ª edición, y mide rasgos de personalidad, disposiciones de comportamiento específico y particular en diferentes situaciones con la valoración de, según el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos (2012b), dieciséis rasgos de primer orden (escalas primarias de personalidad) y cinco dimensiones globales de personalidad.

El perfil neuropsicológico alude a las habilidades cognitivas del sujeto, Wechsler (como se citó en Amador Campos, 2013), las definió como facultades de un individuo que le permiten proceder con un propósito, pensar racionalmente y desenvolverse con eficacia dentro de su contexto. Diversas investigaciones han hecho uso de las escalas de Wechsler para establecer perfiles cognitivos; por ejemplo en la investigación *Habilidades cognitivas, contexto rural y urbano: comparación de perfiles WAIS-IV en jóvenes*, se hace una comparación en términos cognitivos entre los perfiles de una población de sectores urbanos y rurales, que lograron evidenciar el efecto que tiene el factor sociocultural y el lugar de residencia, especialmente en los constructos de comprensión verbal y memoria de trabajo (Fuica et al., 2014). Otras investigaciones como *Utilidad de las formas cortas de la Escala de Inteligencia de Wechsler para adultos (WAIS-IV)*, avalan la aplicabilidad del WAIS en formas cortas como alternativa para la evaluación y estimación de las capacidades cognitivas de los individuos examinados (López López, Rodríguez González y Santín Vilariño, 2003).

El establecimiento del perfil neuropsicológico se hizo con el WAIS-IV (16 a 89 años), del cual se retomó una subprueba por cada una de las cuatro áreas cognitivas que evalúa: comprensión verbal (ICV) con semejanzas (S), razonamiento perceptivo (IRP) con figuras incompletas (FI), memoria de trabajo (MT) con retención de dígitos (RD), y velocidad de procesamiento de la información (IVP) con búsqueda de símbolos (BS) (Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, 2012b).

Ambos perfiles se tomaron en consideración para un análisis en contraste con un cuestionario establecido sobre las variables referentes al conflicto armado y al proceso de negociación.

## Método

En la investigación formativa. Con metodología cuantitativa, se contrastó una teoría existente, a partir de una hipótesis. Teorías existentes: perfiles psicológicos, perfiles neuropsicológicos, posconflicto y acuerdo de paz en Colombia. Hipótesis: los rasgos de personalidad y las habilidades cognitivas de las víctimas del conflicto armado tienen relación con la posición que se asume frente al posconflicto y las negociaciones de paz en Colombia (H1); los rasgos de personalidad y las habilidades cognitivas de las víctimas del conflicto armado, no tienen relación con la posición que se asume frente al posconflicto y las negociaciones de paz en Colombia (H0). Se constituye en un estudio de casos múltiples (evaluación de 10 víctimas del conflicto armado) como unidad principal de análisis.

## Participantes

La población objeto de estudio estuvo conformada por diez mujeres adultas que forman parte de la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria, quienes son madres, esposas o familiares de personas afectadas por el conflicto armado, catalogadas desde la Ley 1448 como víctimas por secuestro, desaparición forzada, homicidio y desplazamiento. Su edad oscila entre los 55 y 72 años, con un bajo nivel socioeconómico y educativo.

## Instrumentos

Para el proceso de recolección de la información fueron utilizadas diferentes herramientas: consentimiento informado con su respectiva firma, la aplicación de dos pruebas psicométricas para establecer el perfil psicológico y neuropsicológico de las participantes y un cuestionario con preguntas cerradas.

El consentimiento informado estuvo dirigido a firmar y garantizar el anonimato y la confidencialidad, este explicó todas las consideraciones referentes a la participación en el estudio; incluyó el título, la institución, introducción, objetivos, procedimientos, riesgos e incomodidades, voluntad participativa y posibles beneficios de la investigación. Fue elaborado de acuerdo con las bases ético-morales y axiológicas de la Universidad Católica Luis Amigó, considerando las nociones de la dignidad humana, autonomía, libertad y valores; así mismo, las dimensiones jurídicas y administrativas.

Para el establecimiento del perfil psicológico se hizo la aplicación del test de personalidad de los 16 factores 16PF (Cattell, Russell, Karol, Cattell y Cattell, 2011), que actualmente está en su versión 16PF-5. El test permite medir dieciséis escalas primarias de personalidad: afabilidad (A), razonamiento (B), estabilidad (C), dominancia (E), animación (F), atención a las normas (G), atrevimiento (H), sensibilidad (I), vigilancia (L), abstracción (M), privacidad (N), aprensión (O), apertura al cambio (Q1), autosuficiencia (Q2), perfeccionismo (Q3) y tensión (Q4). Estos rasgos se evalúan a través de cualidades, que son valoradas en polos o decatipos, altos (+) o bajos (-). La prueba consta de 185 ítems con tres opciones de respuesta, de las cuales se extraen las puntuaciones de las 16 escalas primarias (Russell y Karol, 2000). Las puntuaciones directas de la prueba se convierten en una escala típica de 10 ítem que son llamados decatipos, los cuales se interpretan de acuerdo con cuán alta (8, 9 o 10) o baja (1, 2 o 3) es la puntuación obtenida para cada uno de estos. De acuerdo con esto, una persona puede ser calificada como A+ o A-, dependiendo del factor de personalidad determinado; sin embargo, no todas las puntuaciones quedan ubicadas en alguno de los dos extremos, es decir, hay algunos que se encuentran dentro de la media (Núñez y Alemán, 2002).

Descripción de cada uno de los factores: el Factor A se refiere la propensión de una persona a ser social e interpersonalmente reservada o estar cálidamente implicada con los demás. Factor B: describe la capacidad del individuo para resolver problemas usando el razonamiento. Factor C: está relacionado con la capacidad de afrontar los acontecimientos y problemas cotidianos de la vida. Factor E: evalúa el grado de voluntad que tiende a poseer una persona sobre los demás. Factor F: es afín con el nivel de entusiasmo que presenta una persona en contextos sociales. Factor G: pretende determinar la medida en que las normas culturales de lo correcto o incorrecto se han interiorizado en la conducta humana. Factor H: evalúa el grado de seguridad de los individuos en las relaciones sociales. Factor I: valora el aspecto sentimental de la persona. Factor L: estima el grado de desconfianza y confianza que posee una persona. Factor M: apunta al tipo de cosas a las que un individuo dirige su atención y pensamiento. Factor N: pretende medir la tendencia a la naturalidad y apertura del sujeto frente a la privacidad. Factor O: explora la autoestima de las personas con base en la seguridad y la inseguridad. Factor Q1: investiga la capacidad de apertura al cambio. Factor Q2: se relaciona con el mantenimiento de contacto o proximidad con los demás. Factor Q3: examina el nivel de flexibilidad y tolerancia hacia el desorden. Factor Q4: está asociado con la tensión nerviosa, se evalúa la tranquilidad y la paciencia (Russell y Karol, 2000).

Seguidamente, para el establecimiento del perfil neuropsicológico se utilizó la prueba psicométrica WAIS-IV (Wechsler, 2012). La calificación de esta prueba se logra sumando las puntuaciones directas obtenidas en cada uno de los test y luego se transforman en puntuaciones escalares (media = 10 y desviación típica = 3), de acuerdo con el grupo de edad de la persona evaluada. El rango de puntuación escalar va hasta 19, siendo 19-17 una calificación muy superior, 16-14 superior, 13-11 promedio alto, 10 promedio, 9-7 promedio bajo, 6-4 limítrofe y 3-1 extremadamente bajo (Amador Campos, 2013). En la investigación se utilizaron cuatro subpruebas, una por cada índice. Para el índice ICV se empleó (S), que consiste en encontrar las semejanzas que hay entre dos palabras que representan objetos comunes. En IRP se aplicó (FI), en la que se muestran al evaluado figuras u objetos familiares en los cuales debe identificar qué elemento clave falta en el dibujo. En la evaluación de MT, se suministró la de (RD), establecida en tres ejercicios: dígitos en orden directo (consiste en escuchar una serie de dígitos, los cuales deben ser repetidos en el mismo orden); dígitos inversos (aquí debe repetir una serie de dígitos en orden inverso al enseñado) y dígitos en secuencia (luego de escuchar la secuencia de números, debe repetirlos en orden ascendente). Por último, para la evaluación de la IVP se destinó BS, en este test se presentan al evaluado un grupo de símbolos para que determine si alguno de ellos está presente dentro otro conjunto (Wechsler, 2012).

El cuestionario evaluó el conocimiento y la posición sobre el posconflicto, compuesto por 38 preguntas cerradas con única opción de respuesta "Sí" o "No", cuya interpretación partió de una valoración cuantitativa asignada según el conocimiento y la posición sociopolítica con respecto al posconflicto. Las preguntas afirmativas se calificaron con "1", mientras que las negativas con "0". El cuestionario pretendió indagar sobre cinco apartados temáticos en relación con el posconflicto, 20 preguntas se hicieron sobre el proceso de paz, 5 sobre el conocimiento de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, 6 acerca de Justicia Transicional, 4 sobre el proceso de reintegración de los desmovilizados y 3 más sobre reconciliación. En el análisis del cuestionario fueron descartadas 8 preguntas, cuya puntuación no fue tomada en cuenta debido a que implicaban ambigüedad y subjetividad.

## Procedimiento

El procedimiento que se llevó a cabo para la recolección de información se realizó en tres encuentros. Primer encuentro: se hace un acercamiento a la población, presentando los alcances y objetivos de la investigación, aquí se procede con la recolección de datos generales y básicos de contacto de las personas interesadas en participar, antes de esto se verifica que las participantes cumplan con la connotación de víctima del conflicto armado en Colombia. Segundo encuentro: está compuesto por dos momentos: (1) lectura, socialización y firma del consentimiento informado y (2) aplicación del cuestionario sobre conocimiento y percepción del conflicto armado. Tercer encuentro: se realiza aplicación de los instrumentos psicométricos, prueba de personalidad (16PF) y la neuropsicológica WAIS-IV.

## Resultados

En el siguiente apartado se enuncian los resultados del análisis de los instrumentos aplicados en esta investigación. La tabla 1 muestra lo obtenido en las pruebas aplicadas para el establecimiento del perfil psicológico (Cattell et al., 2011) y el perfil neuropsicológico (Wechsler, 2012); asimismo, en la tabla 2 se exponen los resultados del cuestionario empleado para establecer el conocimiento y la posición de las víctimas sobre posconflicto.

Tabla 1  
*Perfil psicológico y neuropsicológico*

	Pruebas y Factores	Sujeto No.1	Sujeto No. 2	Sujeto No.3	Sujeto No.4	Sujeto No.5	Sujeto No.6	Sujeto No.7	Sujeto No.8	Sujeto No.9	Sujeto No.10	Media o promedio
WAIS-IV	Semejanzas	9	11	9	9	8	6	6	6	7	7	7,8
	Figuras incompletas	4	9	6	3	5	3	3	6	5	4	4,8
	Dígitos	7	12	8	8	7	5	5	6	5	10	7,3
	Búsqueda de símbolos	5	9	10	6	6	5	7	4	4	7	6,3
16 Factores de Personalidad, 16PF	Factor A	1	3	1	3	3	1	1	1	1	1	1,6
	Factor B	1	3	2	3	1	1	1	2	2	2	1,8
	Factor C	6	6	5	6	5	7	5	7	5	8	6
	Factor E	6	8	7	6	5	8	8	5	10	6	6,9
	Factor F	6	5	5	5	4	5	6	6	5	2	4,9
	Factor G	2	5	2	6	5	6	4	3	5	3	4,1
	Factor H	6	4	4	2	4	5	5	4	6	5	4,5
	Factor I	3	6	5	2	2	4	1	5	1	4	3,3
	Factor L	5	8	5	5	7	9	8	5	7	9	6,8
	Factor M	7	8	3	5	5	7	9	6	8	5	6,3
	Factor N	8	8	5	8	7	5	5	7	8	10	7,1
	Factor O	8	4	5	7	8	8	7	9	7	7	7
	Q1	10	9	9	7	8	6	3	5	5	7	6,9
	Q2	6	3	10	9	4	6	7	8	7	6	6,6
	Q3	4	2	2	4	2	4	3	3	4	4	3,2
	Q4	4	6	5	4	6	4	7	8	7	6	5,7

Fuente: elaboración de los autores del artículo

Los resultados más significativos de las subpruebas del WAIS-IV fueron figuras incompletas con una media de 4.8% como límite bajo, siendo el resultado más bajo y semejanzas con una media de 7.8% indicando promedio bajo. Con relación al test de personalidad, el resultado más bajo fue para el factor A (afabilidad) con una media del 1.6%, y el más alto fue para el factor O (aprensión) con una media del 7,1%.

Tabla 2  
*Cuestionario sobre conocimiento y percepción del posconflicto*

Sujetos	Proceso de Paz		Ley de Víctimas		Justicia Transicional		Proceso de Reintegración		Reconciliación	
	Posición	Saber	Posición	Saber	Posición	Saber	Posición	Saber	Posición	Saber
1	13	2	0	5	2	0	2	2	1	0
2	13	2	0	4	3	1	2	2	1	0
3	10	2	0	4	4	0	2	2	3	0
4	9	2	0	5	4	0	2	1	3	0
5	10	2	0	4	4	0	2	1	3	0
6	8	2	0	5	2	0	2	2	2	0
7	8	2	0	5	2	0	2	2	2	0
8	17	1	0	4	4	1	2	1	3	0
9	17	1	0	4	4	1	2	1	3	0
10	17	1	0	4	4	1	2	1	3	0
Media	12,2	1,7	0	4,4	3,3	0,4	2	1,5	2,4	0

Fuente: elaboración de los autores del artículo

A partir del análisis del cuestionario, puede inferirse que el 74% de las participantes tienen una posición positiva con respecto a las negociaciones de paz, el acuerdo de paz llevado a cabo en Colombia y los puntos relacionados con este. Por otro lado, el 73% de las participantes conoce los aspectos básicos que comprende el acuerdo de paz y las negociaciones entre el Gobierno y las FARC-EP en Colombia.

Se realizó una correlación entre dos de las variables con el programa SPSS con el coeficiente de correlación Pearson que emplea una asociación lineal, donde se logró identificar, únicamente, relaciones significativas entre Ley de Víctimas y Razonamiento Perceptivo; esto teniendo en cuenta que se hizo una investigación de carácter formativa, que no hubo manejo de datos estadísticos y que la población evaluada no fue una muestra significativa.

## Discusión

Esta investigación tuvo como finalidad describir el perfil psicológico y neuropsicológico asociado al posconflicto de víctimas del conflicto armado.

En primera instancia, se describe el perfil psicológico obtenido de las diez víctimas evaluadas, del que es factible mencionar que se destacaron aspectos relacionados con la sociabilidad; evidencian ser críticas con los demás, desconfiadas con quienes no conocen lo suficiente o no tienen cercanía, por lo que para socializar parten de ser personas reservadas, educadas, impersonales e incluso escépticas en cuanto a la información que se les provee. Respecto a su capacidad de abstracción, tienden a interpretar situaciones que convergen bajo ciertos aspectos, de manera literal y concreta, evidencian dificultades en la comprensión de conceptos, en el aprendizaje y en la adquisición de nuevas habilidades, destrezas, conocimientos, conductas y valores, por lo que resulta relevante abordar esta población mediante estrategias pedagógicas y didácticas que se acomoden a sus capacidades, con la finalidad de instruir las sobre el posconflicto. Ante factores situacionales estresores manifiestan tensión, pero a su vez, tranquilidad y serenidad, lo que

denota un equilibrio emocional que posiblemente fuese alcanzado debido a la forma como han afrontado y sobrellevado su condición de víctimas del conflicto, en la que han perdido a una o más personas cercanas y, sin embargo, hoy continúan luchando por construir tejido social a través del esclarecimiento de la verdad y la construcción de memoria histórica. Esto se evidencia en los pilares que sustentan el servicio que prestan a la comunidad como Asociación Madres de La Candelaria, los cuales son: búsqueda de la verdad, visibilización de las víctimas y reconstrucción de la memoria histórica. Castrillón Baquero, Villa Gómez y Marín Cortés (2016) plantean que parte de la restauración de la dignidad de las víctimas pasa por la resignificación de las historias de violencia vividas a través de sus relatos y acciones colectivas, tal como lo hacen las Madres de la Candelaria con sus actividades de servicio y, de esta manera, como plantean los autores, pueden superar parte de las secuelas propias del conflicto y la represión de los grupos armados, que pueden causar aislamiento social y generar estados disruptivos con el sentido vital, lo que eventualmente puede llevar a pérdida de referentes identitarios, poca participación en espacios sociales y deterioro de la salud física y mental. En su accionar público y colectivo como Asociación Madres de La Candelaria, las víctimas evaluadas han podido tramitar parte de su dolor.

La población en cuestión tiende a estar entre ser personas sumisas o dominantes, lo que indica que son cuidadosas con imponer órdenes a otras personas, pero también poseen tendencia a ejercer la voluntad de sus propios deseos en su búsqueda por la verdad y el esclarecimiento, asumiendo una postura de esfuerzo y participación frente a conseguir lo que quieren, siendo más cooperativas; aun así necesitan relacionarse con otros para reforzar su toma de decisiones y su accionar, esto sugiere que por su aspecto de sumisión pueden ser sugestionables respecto a su posición ante el posconflicto. Pero esto no solo es propio de las víctimas evaluadas, en artículos de revistas de opinión como *Semana* (Gómez, 2017) y en revistas académicas como *la Libre Pensador de la Universidad Externado* (Jiménez Armenta, 2017) se han comenzado a categorizar las pasadas campañas en contra y a favor del plebiscito como la era de la posverdad en Colombia, en donde los argumentos iban más encaminados a movilizar sentimientos o creencias que fueran contrarios o de apoyo a los acuerdos de La Habana, y no tanto a plantear argumentos serios y estructurados que visibilizarán fallos y posibles soluciones sobre el acuerdo, esto funcionó por ejemplo en el hecho de que muchos Colombianos votaron por el NO solo por la teoría del castro-chavismo en donde se planteaba que las FARC-EP se iban a tomar el país a través del poder político por su posibilidad de hacer política, esta idea no se cuestionó o debatió, solo se creyó y de esta manera se polarizó la opinión pública.

Sumado a lo anterior, las víctimas evaluadas también son personas sobrias y prudentes, confiadas de su buena fe, lo que las lleva a ser precavidas y a que tomen decisiones de manera lenta, pero segura; no obstante, dada su puntuación intermedia y los resultados analizados en el perfil neuropsicológico, pueden tener dificultades de análisis y ser obstinadas respecto a sus posiciones. Esto se percibe en su propósito de búsqueda de la verdad, allí son personas atentas y cumplidoras de las normas, por lo que son formales y disciplinadas, pero en cuanto a la satisfacción de sus necesidades pueden ser libres y cuestionar los valores morales de la sociedad, pues podrían sentir que el Estado ya les ha fallado y que sus derechos como víctimas aún no han sido reparados. De acuerdo con Villa Gómez, Londoño, Gallego, Arango y Rosso Pérez (2016), la rabia, el odio y el resentimiento pueden hacer parte del repertorio emocional de las víctimas por la crueldad con que ocurrieron los hechos victimizantes, la sevicia de los victimarios, la ausencia de justicia y la impunidad. También son personas religiosas y esto les da un fuerte sentido moral que adicional les fomenta su compromiso grupal. Desde esta moral piensan cuidadosamente en lo que es correcto y justo, pero si su motivación es baja pueden ser inflexibles y rígidas con su punto de vista, en especial si sienten que no pueden confiar en el otro.

Esta población se encuentra, además, en una posición intermedia entre ser cohibidas y ser emprendedoras, lo que implica dos momentos para las víctimas, siendo el primero la experiencia emocional y el sentido que le otorgan a la pérdida de sus seres allegados a partir de las dinámicas bélicas, y el segundo, el sentido y propósito que ha encontrado cada una dentro de la Asociación Madres de La Candelaria que les ha proporcionado resiliencia para sanar parte de sus heridas emocionales. Castrillón Baquero et al. (2016) indican que en la dimensión interpersonal, el relato personal se torna en memorias colectivas y la interpretación de la experiencia como víctimas se convierte en portadora de sentidos y significados sociales, que entran a discutir la verdad con los discursos sociales que otros actores han creado, incluyendo los gubernamentales; esto se entrelaza con las ideas de Honneth (2009) de que la identidad depende en definitiva del reconocimiento, es decir, de un acontecimiento relacional de identificación y validación a partir del otro.

En términos de aceptación e identificación con el otro, su confianza es mediana en relación con los motivos e intenciones de los demás para con ellas, pues se muestran confiadas si la situación o la persona hacen méritos para ello, sin dejar de lado su reserva personal. En algunas ocasiones hay conformismo y en otras suspicacias, pero también baja tolerancia a la frustración. Sus resentimientos pueden ser catalogados como normales y esto se puede deber al proceso de empoderamiento que han llevado a cabo dentro de la Asociación Madres de La Candelaria. Adicional, por su actitud medianamente confiada, pueden ser algunas veces difíciles de engañar o manipular, aunque depende del nivel de la información que tengan para analizar. En el contacto con la realidad pueden ser prácticas o imaginativas e idealistas, son personas que buscan beneficios inmediatos y pueden actuar basadas solo en razones prácticas, es decir, si obtienen un beneficio. Pero también pueden tener un equilibrio emocional para lograr estos objetivos y propósitos de forma calmada y sosegada. Adaptan su conducta a las demandas ambientales, siendo francas, sencillas, naturales y espontáneas, además pueden ser poco hábiles socialmente ante algunas situaciones, son corteses, atentas a las convenciones sociales, se pueden esforzar por crear una buena impresión en otras personas y tienen buena empatía social. Lo anterior encuentra soporte en lo planteado por Rodríguez Giraldo (2015), al decir que la promoción de procesos grupales comunitarios activa las redes de apoyo familiares, sociales e institucionales y, a partir de esto, se genera una mejor calidad de vida, gracias a dos componentes esenciales de la cognición social, siendo el primero el procesamiento emocional en el que la víctima ha adquirido la capacidad para leer sus propias emociones gracias a la reconstrucción de sus vivencias en forma de narrativas, actos públicos y la creación de memoria histórica; todo ello genera empatía social. El segundo componente que se menciona en el artículo es la teoría de la mente, este significa que la persona alcanza equilibrio emocional y empatía, por el hecho de desear estados mentales a otros y a uno mismo, así lo expresan, citando a María Dolores Londoño vicepresidenta de la Asociación Madres de La Candelaria, en un artículo periodístico:

Si todos apoyamos un poquito algún día habrá una paz tranquilita y un mejor mañana para nuestros nietos y nuestra familia. En cuanto a la justicia, yo no estoy de acuerdo con que les den cárcel. Lo mejor es que les abran fuentes de trabajo, porque ellos también tienen su familia (Marín Álvarez, 2017, párr. 7).

Su experiencia como víctimas, les ha proporcionado diversos grados de aceptación y afrontamiento a partir del hallazgo de diferentes sensibilidades emocionales, pero desde lo esencial, su postura implica empatía, optando por el perdón y la sanación a partir de la construcción social y el avance hacia un posconflicto libre de rencores. Castrillón Baquero et al. (2016) encontraron en su investigación que las actividades colectivas que realiza la Asociación de Madres de La Candelaria son un modo de acción participativa que se constituye en un apoyo importante para la figura de la familia no solo de las víctimas evaluadas, sino de otras víctimas y familiares que asisten y participan en estos eventos. El plantón que realizan cada viernes en la plaza de La Candelaria, dicen los autores, se usa para visibilizar el sentimiento de dolor de forma pública

y, de esta manera, se fortalecen los sentimientos de apoyo, gracias a esto se reconstituye la vitalidad y se comienza la reconstrucción de sus vidas a partir del reconocimiento, además, da un nuevo sentido desde el aporte de construir un proyecto compartido y una meta común como grupo. La importancia para la sociedad como lo plantean los autores y para el posconflicto, es que estas acciones colectivas y estas narrativas de las víctimas, permiten la elaboración de duelo colectivo, gracias a la memoria que conecta el presente con una construcción continúa de posibilidad de cambio.

A partir de lo planteado, las características relevantes del perfil psicológico de las víctimas evaluadas son: su nivel educativo implica que las formas de comunicación y transmisión de la información sobre la implementación del acuerdo de paz y el posconflicto, debe adaptarse de tal forma que sea de fácil comprensión. La resiliencia que han alcanzado, por su accionar colectivo y público, es importante comprenderla y tenerla presente para los procesos de reconciliación, sus narrativas se dan entre y para todos los actores como dimensión colectiva, a partir de esta lógica se avanza en la construcción e interpretación de la verdad sobre el conflicto armado en Colombia, como una forma de tramitar el dolor.

En cuanto a los resultados de la evaluación neuropsicológica, las puntuaciones acotadas por las subpruebas evidenciaron un nivel general de funcionamiento intelectual dentro de un rango bajo; los valores percentiles que se presentaron en estas evaluaciones consideraron el nivel escolar y la edad del paciente. Según la observación cualitativa, durante la ejecución de los instrumentos no se apreció dificultad en la capacidad de utilización de recursos de la comunidad, y las limitaciones de tipo cognitivo que se encontraron en alerta, no representan una dificultad sustancial para el contexto de la muestra.

Se realiza el perfil basado en la aplicación de una subprueba específica por cada índice; ICV buscó medir el conocimiento verbal adquirido del entorno y las capacidades de formar conceptos, con base en esto, se halló una limitación generalizada en la capacidad de abstracción y la resolución de problemas de tipo lógico; este resultado es semejante con la investigación de De Brito Neves (2006), que plantea que aunque se presente una comprensión global de los acuerdos de paz, no hay una verbalización íntegra que dé cuenta del pleno conocimiento de los conceptos más profundos de dichos acuerdos. Por otro lado, para el índice de MT se encontró un resultado medio-bajo dentro de la escala, este hallazgo está en concordancia con Barreyro, Burin, y Duarte (2009), quienes revelan que el mantenimiento de la información para ejecutar las tareas cognitivas complejas limita las capacidades de razonamiento y comprensión lectora evitando el recobro de los detalles de los textos complejos como los de corte jurídico o político. La población evaluada presentó insuficiencias en cuanto al IRP, se aprecian fallas en el reconocimiento visual de los elementos esenciales de un objeto, la atención al detalle y el procesamiento espacial, este resultado es similar al de la investigación de Arnau Gras, Blanca Mena y Salvador Beltrán (1992), quienes afirman que los estilos cognitivos están directamente ligados a la capacidad de procesamiento visual de la información, apoyando la idea de que las personas con habilidades visuales son mejores para aprender material de tipo social, pero a su vez tienden a ver las cosas de forma más global. Seguidamente, en los resultados de la evaluación del IVP se evidenció presencia de inatención y dificultad para realizar las tareas con rapidez.

Correspondiente con la opinión sociopolítica de las diez víctimas evaluadas acerca del posconflicto, como resultado del cuestionario aplicado se encontró que el cien por ciento de la población en cuestión piensa que es positivo finalizar el conflicto armado por medio de negociaciones, están a favor de la implementación de un acuerdo de paz, generándoles más confianza el acompañamiento de organizaciones internacionales en dicho proceso. Es así como la mayoría coincidió en que las medidas propuestas para el proceso de paz del presidente Juan Manuel Santos son adecuadas, además, las consideran una vía para la

modernización y el desarrollo de Colombia. Sin embargo, el cincuenta por ciento de dicha muestra desconfía del logro real de la paz en nuestro país, no creen que el gobierno y las FARC-EP sean capaces de cumplir a cabalidad lo acordado en las negociaciones. Esto se puede constatar con el artículo publicado por Rugeles (2013), quien se basa en los resultados de la encuesta de la Universidad de Los Andes realizada en el 2013, de la que concluye que los colombianos abogan por la negociación, pero están en oposición a hacer concesiones económicas, de justicia o políticas. En general, las víctimas reconocen importante el acto de pedir perdón como principio restaurador; confían en la disposición de los desmovilizados para decir la verdad y reparar a las víctimas del conflicto. Asimismo, concuerdan con la identificación de falencias en cuanto a la información que el gobierno proporcionó para la comprensión de los términos del acuerdo de paz. En relación con la justicia transicional, Rugeles (2013) señala que los habitantes evaluados de 111 municipios de Colombia afectados por el conflicto, apoyan mayoritariamente el proceso de paz, pero demuestran escepticismo y desaprobación con la participación política de las FARC-EP y prevención con la noción de que las herramientas de justicia transicional contribuyan a la reconciliación entre ciudadanos y combatientes; esto se contrapone a los resultados de esta investigación, en la que se evidencia que las participantes aprueban un juicio donde la amnistía sea una de las formas de lograr la reconciliación, por esta misma línea, piensan que los ex combatientes de las FARC-EP merecen una oportunidad para comenzar una nueva vida, para reintegrarse a la sociedad y así, puedan trabajar, estudiar y compartir con los ciudadanos; no obstante, contradicen dicha concepción resaltando su temor con respecto a que los desmovilizados salgan a delinquir a las calles, debido a la falta de trabajo o sustento económico; esta postura es coherente con lo hallado por Roldán Castellanos (2013), quien menciona la probable realidad a la que se enfrentan los desmovilizados, pocas oportunidades de empleo, una mínima inclusión y protección laboral, lo que puede llevar a que se incrementen los niveles de violencia en los distintos centros urbanos.

En cuanto al conocimiento que poseen las evaluadas sobre el posconflicto, se encontró que las víctimas saben lo que es un proceso de negociación y en su mayoría coincidieron con la definición de plebiscito como mecanismo de participación civil mediante el cual el Gobierno somete a votación una determinada propuesta, asociando la votación del 01 de octubre de 2016 con la refrendación de los acuerdos firmados con las FARC-EP. En lo concerniente a la Ley de víctimas y la restitución de tierras, se indagó sobre el significado de víctima en Colombia, del que todas coincidieron; así mismo pueden enunciar los diversos mecanismos para la reparación de víctimas, pero al momento de realizar la gestión, la mayoría tiene dificultades con iniciar o finalizar adecuadamente el proceso. Un gran porcentaje desconoce las palabras justicia transicional y amnistía, no obstante, cuando se les explica el significado que tienen estos términos en el proceso de negociación, reconocen que estas condiciones estaban en el acuerdo, más no conocían el vocablo como tal. Por último, en su totalidad dominan el concepto desmovilización, pero tan solo la mitad están al tanto del proceso de reintegración de los desmovilizados.

## Conclusiones

La población partícipe de esta investigación indicó tener una postura positiva frente a los procesos de negociación y al acuerdo de paz pactado en Colombia, lo cual refiere apertura hacia el cambio promovido desde los propósitos para la consecución de la paz. La predisposición de avanzar hacia la construcción de la paz y hacia la reconciliación se evidenció en lo encontrado en el perfil psicológico; esta postura se da en parte por las actividades y procesos que desarrollan como Asociación Madres de La Candelaria; la reconstrucción de sus experiencias como víctimas a través de narrativas y la exposición pública de estos relatos es un indicativo no solo de su propósito de buscar que la sociedad colombiana avance hacia dinámicas libres de violencia, sino además de su deseo de que nadie más pase por su mismo sufrimiento.

Es importante mencionar que más del 70% de las víctimas participantes comprende términos básicos y generales de los aspectos referidos en el acuerdo, esto significa que tienen un entendimiento sobre lo que se busca con este y, en tiempo de posconflicto, a lo que tienen derecho y lo que obtienen como beneficio por la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras; están de acuerdo y entienden que la Justicia Transicional es un paso necesario para poner fin al conflicto, igualmente están de acuerdo con la desmovilización y reintegración de los militantes ilegales a la sociedad, sin embargo, el detalle y minucia sobre los acuerdos, la Ley mencionada, el proceso de desmovilización y cómo funciona la Justicia Transicional es desconocido para ellas; es decir, entienden qué se pretende lograr con todo esto a nivel social, pero los procedimientos puntuales de implementación y el manejo de los conceptos técnicos es algo que no conocen. En este orden de ideas, lo anterior se sustenta con lo obtenido en el perfil neuropsicológico, que indicó que las víctimas muestran un nivel bajo en referencia a las habilidades cognitivas, pero no a niveles alarmantes que indiquen daños o deficiencias de connotación significativa ni incapacitante; no obstante, los puntajes bajos en el ICV evidencian que se les dificulta la comprensión y verbalización del lenguaje técnico referente a todos los términos del acuerdo de paz. Esta forma de percibir los hechos y comprenderlos se destaca en su tendencia por ser conservadoras, en tanto aceptan lo establecido convencional y formalmente, pero no son conformistas incondicionales, ya que evidencian capacidades críticas y autónomas para determinarse inflexibles ante hechos que choquen con sus intereses o valores.

Se pudo constatar la hipótesis principal (H1) acerca de que los rasgos de personalidad y las habilidades cognitivas de los sujetos que han sido víctimas del conflicto armado, tienen relación con la posición que se asume frente al posconflicto y las negociaciones de paz en Colombia.

Los resultados de la investigación arrojan una noción favorable de la percepción, opinión y conocimiento que tienen las víctimas sobre los procesos para el posconflicto en Colombia; sin embargo, por lo explicado en el párrafo anterior, en cuanto a su capacidad de entendimiento, las estrategias pedagógicas de las entidades públicas encargadas de difundir e instruir sobre la información que se consideró necesaria para dar a conocer los términos del acuerdo de paz, no fueron suficientes ni acertadas debido a que no se tomaron en cuenta medidas indicadas que permitieran transmitir el conocimiento de manera más clara a la población, eje de dicho proyecto estatal, puesto que no se han considerado estrategias asertivas desde sus necesidades y sus capacidades, lo cual se puede cotejar mediante la ausencia de estudios de ello. Este trabajo permite dilucidar nuevos panoramas acerca de mejorar las metodologías que operan para instruir a las víctimas y otros actores del conflicto acerca del proceso y el papel que juegan en este, como colombianos y como implicados.

# Conflicto de intereses

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

## Referencias

- Agencia Colombiana para la Reintegración. (s.f.). ¿Qué es la *reintegración*? Colombia: Presidencia de la República. Recuperado de <http://sp.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/quees.aspx>
- Amador Campos, J. A. (2013). *Escala de inteligencia de Wechsler para adultos (WAIS-IV)*, (4ª ed.). Barcelona: Universidad de Barcelona. Recuperado de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/33834/1/Escala%20de%20inteligencia%20de%20Wechsler%20para%20adultos-WAIS-IV.pdf>
- Arnau Gras, J., Blanca Mena, M. y Salvador Beltrán, F. (1992). Diferenciación hemisférica, estilos cognitivos y procesamiento de la información visual. *Psicothema*, 4(1), 237-252. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72704116>
- Barreyro, J. P., Burin, D. I., y Duarte, D. A. (2009). Capacidad de la memoria de trabajo verbal: validez y fiabilidad de una tarea de amplitud de lectura. *Interdisciplinaria*, 26(2), 207-228. Recuperado de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1668-70272009000200003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-70272009000200003&lng=es&tlng=es)
- Cattell, R., Russell, M., Karol, D., Cattell, A., y Cattell, H. (2011). *16PF-5, Cuestionario factorial de personalidad*. Pittsburg: TEA Ediciones.
- Castrillón Baquero, J. E., Villa Gómez, J. D., y Marín Cortés, A. F. (2016). Acciones colectivas como prácticas de memoria realizadas por una organización de víctimas del conflicto armado en Medellín (Colombia). *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 7(2), 404-424. DOI: 10.21501/22161201.1779
- Cruz Rodríguez, E. (2016). El ciclo de protesta 2010-2016 en Colombia. Una explicación. *Jurídicas CUC*, 12(1), 31-66. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/312888123\\_EL\\_CICLO\\_DE\\_PROTESTA\\_2010-2016\\_EN\\_COLOMBIA\\_UNA\\_EXPLICACION](https://www.researchgate.net/publication/312888123_EL_CICLO_DE_PROTESTA_2010-2016_EN_COLOMBIA_UNA_EXPLICACION)
- ElEspectador.(02deoctubrede2016).Colombiadijo“No”alacuerdodepazconlasFarc.*ElEspectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/paz/colombia-dijo-no-al-acuerdo-de-paz-farc-articulo-658143>

- Congreso de la República de Colombia (2011). Ley 1448 de 2011. "Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones". Diario Oficial No. 48.096 del 10 de junio de 2011.
- Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. (2012a). *Evaluación del test 16-PF*. Madrid, España. Recuperado de <https://www.cop.es/uploads/PDF/16PF5.pdf>
- Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. (2012b). *Evaluación del test WISC-IV*. Madrid, España. Recuperado de <https://www.cop.es/uploads/PDF/16PF5.pdf>
- De Brito Neves, D. A. (2006). La verbalización como registro para análisis en la investigación sobre lectura. *Anales de Documentación*, 9, 43-51. Recuperado de <http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/1831/1831>
- Delgado Barón, M. (2015). Las víctimas del conflicto armado colombiano en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras: apropiación y resignificación de una categoría jurídica. *Perfiles Latinoamericanos*, 23(46), 121-145. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v23n46/v23n46a5.pdf>
- Documento CONPES 3554. (2008). *Política nacional de reintegración social y económica para personas y grupos armados ilegales*. Recuperado de <http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Documento%20Conpes%203554%20I%20Pol%3%ADtica%20nacional%20de%20reintegraci%C3%B3n%20social%20y%20econ%C3%B3mica%20para%20personas%20y%20grupos%20armados%20ilegales.pdf>
- Semana. (11 de diciembre 2016). El 'acuerdo' de la Comunidad LGBTI con las FARC. *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/comunidad-lgbti-y-farc-definen-el-enfoque-de-genero-en-acuerdos/504067>
- El País. (15 de diciembre de 2015). Estos son los puntos claves del acuerdo sobre víctimas. *El País*. Recuperado de <http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/proceso-paz/noticias/acuerdo-llego-gobierno-y-farc-para-reparar-victimas-conflicto>
- Fuica, P., Lira, J., Alvarado, K., Araneda, C., Lillo, G., y Miranda, R. (2014). Habilidades cognitivas, contexto rural y urbano: comparación de perfiles WAIS-IV en jóvenes. *Terapia Psicológica*, 32(2), 143-152. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/terpsicol/v32n2/art07.pdf>
- Giraldo Moreno, S. J. (2015). *Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, su persistencia y sus impactos*. Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de [http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20Comisi\\_n%20Hist\\_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V\\_ctimas.%20La%20Habana%2C%20Febrero%20de%202015.pdf](http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20Comisi_n%20Hist_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V_ctimas.%20La%20Habana%2C%20Febrero%20de%202015.pdf)



- Rugeles, G. (04 de diciembre 2013). ¿Qué piensan los colombianos del proceso de paz? ¿Tienen las Farc futuro político? *Las 2 Orillas*. Recuperado de <https://www.las2orillas.co/percepcion-del-conflicto-armado-el-proceso-de-paz-encuesta-de-la-universidad-de-los-andes/>
- Russell, M. T., y Karol, D. L. (2000). 16PF 5 Manual. Madrid: TEA.
- Salazar, J. P. (2016). Los acuerdos de La Habana: el resumen. *Foro Económico Mundial*. Bogotá: Global Shapers Community Bogotá. Recuperado de <http://bogotashapers.org/wp-content/uploads/2016/08/Resumen.pdf>
- Semana. (02 de agosto de 2014). Seis millones de víctimas deja el conflicto en Colombia. *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/victimas-del-conflicto-armado-en-colombia/376494-3>
- El País. (29 de noviembre 2016). Senado refrendó el nuevo acuerdo de paz con las Farc. *El País*. Recuperado de <http://www.elpais.com.co/proceso-de-paz/senado-refrendo-el-nuevo-acuerdo-de-paz-con-las-farc.html>
- Villa Gómez, J. D., Londoño, N. M., Gallego, M., Arango, L. I., y Rosso Pérez, M. R. (2016). Apoyo mutuo, liderazgo afectivo y experiencia clínica comunitaria. Acompañamiento psicosocial para la “rehabilitación” de víctimas del conflicto armado. *El Ágora U.S.B.*, 16(2), 427-452. Recuperado de <http://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/2454/2349>
- Wechsler, D. (2012). *Escala Wechsler de Inteligencia para Adultos–IV: Manual de Aplicación*. Bogotá D.C: El Manual Moderno.